

INFORMACIÓN BÁSICA COLEGIACIÓN

OBLIGATORIEDAD DE LA COLEGIACIÓN

La obligatoriedad de colegiación de las y los profesionales del Trabajo Social es requisito indispensable para el desempeño de cualquiera de sus funciones y en cualquier puesto de trabajo, según establece la legislación vigente en materia de colegios profesionales y profesiones colegiadas.

REQUISITOS PARA LA COLEGIACIÓN

Primero: Encontrarse en posesión del título de Asistente Social/Diplomado/a en Trabajo Social o Graduado/a en Trabajo Social.

Segundo: No estar cumpliendo sanción impuesta en expediente disciplinario que haya comportado la expulsión temporal o definitiva del Colegio Profesional.

Tercero: Cumplimentar el formulario de inscripción y presentarlo junto con la documentación requerida.

PROCEDIMIENTO PARA LA COLEGIACIÓN

¿Cómo me puedo colegiar?

En el Colegio Oficial de Santa Cruz de Tenerife puedes Colegiarte de dos formas:

PRESENCIAL: Puede acudir de forma presencial junto con la documentación requerida a la Sede del Colegio ubicada en C/ Méndez Núñez, nº 31 – bajo izda. 3 - Santa Cruz de Tenerife.

ONLINE: Puede realizar la colegiación completamente online desde la página web del Colegio

¿Qué documentación necesito?

Para poder colegiarte necesitarás:

1 foto de carné
1 fotocopia DNI
1 fotocopia del título universitario
Formulario de inscripción cumplimentado y firmado
Comprobante de pago de la **cuota de inscripción** (72.12€ primera incorporación o 45€ para reincorporación) en una de estas cuentas:

ES15 0128 0815 03 0500005803 Bankinter
ES51 2100 6651 10 2200098136 La Caixa

*Si se encuentra en situación de desempleo debe remitir le informe acreditativo de dicha situación para la reducción de la parte proporcional de la primera cuota regular.

¿Cuándo se oficializará mi colegiación?

Una vez remitida su solicitud de alta, la secretaría del Colegio comprobará la documentación por si hubiera algún error o faltara algún documento.

Tras comprobar su solicitud, en la siguiente celebración de Junta de Gobierno Ordinaria se procederá a la aprobación de su alta.

¿Cómo sabré que me encuentro de Alta en el Colegio?

Una vez aprobada su Alta en Junta de Gobierno recibirá en el correo electrónico que ha facilitado un mensaje de bienvenida con toda la información.

INFORMACIÓN SOBRE CUOTAS:

- **Cuota de inscripción:** solo se abona una vez junto con la solicitud de alta al Colegio.
- **Cuota de reincorporación:** si solicita la reincorporación al Colegio transcurridos 6 meses desde la fecha de la baja, deberá abonar esta cuota.
- **Cuotas regulares*:** se abonan trimestralmente en los meses de enero, abril, julio y octubre del año en curso. Su pago se domiciliará en la cuenta bancaria facilitada en la solicitud de alta.

- **Cuota regular en activo:** 40€/trimestre
- **Cuota regular desempleo:** 20€/trimestre (debe acreditar esta condición remitiendo el informe de situación de desempleo NO DARDE entre los días 15 y 30/31 de diciembre, marzo, junio y septiembre)

**Las personas que a la fecha de solicitud de colegiación hayan obtenido su titulación en el último año académico y se encuentren en situación de desempleo, estarán exentas del pago de cuotas regulares en el periodo de un año siempre que permanezca y acredite la situación de desempleo. Para más información, contacte con el Colegio.*

IMPORTANTE - Primera Cuota regular: los días siguientes a su colegiación se efectuará el cobro de la parte proporcional a los meses del trimestre en curso. Posteriormente, los siguientes cobros de la cuota regular se efectuarán en los plazos establecidos.

Tabla para la determinación del importe de la primera cuota regular trimestral a abonar al darse de alta.

TRIMESTRE EN CURSO					
ENERO		FEBRERO		MARZO	
Activo	Desempleo	Activo	Desempleo	Activo	Desempleo
40€	20€	26,60€	13,20€	13,30€	6,60€
ABRIL		MAYO		JUNIO	
40€	20€	26,60€	13,20€	13,30€	6,60€
JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE	
40€	20€	26,60€	13,20€	13,30€	6,60€
OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE	
40€	20€	26,60€	13,20€	13,30€	6,60€

Más información sobre el Colegio Oficial de Trabajo Social de Santa Cruz de Tenerife en www.colegiotstenerife.org

IMPRESO DE SOLICITUD DE COLEGIACIÓN

Nueva inscripción		Reincorporación		Traslado otro Colegio	
-------------------	--	-----------------	--	-----------------------	--

1-DATOS PERSONALES

Nombre:		Apellido 1:		Apellido 2:	
Domicilio:					
Código Postal:		Población:			
Provincia:			Teléfono:		
Móvil:		E-mail:			
Fecha de nacimiento:		Sexo:	<input type="checkbox"/> Hombre	<input type="checkbox"/> Mujer	DNI/NIE/Pasaporte:

2. DATOS ACADÉMICOS

2.1.- ESTUDIOS DE TRABAJO SOCIAL				
Universidad:				
Titulación:	<input type="checkbox"/> Grado	<input type="checkbox"/> Diplomatura	Fecha Expedición:	

3. DATOS PROFESIONALES

<input type="checkbox"/> Trabajador/a por cuenta ajena	<input type="checkbox"/> Trabajador/a por cuenta propia	<input type="checkbox"/> Desempleado/a		
Ejerce como trabajador/a social:	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> Empleado/a público	<input type="checkbox"/> Otro _____
Categoría profesional:				
Centro de Trabajo:				
Entidad a la que pertenece:				
Domicilio:				
Código Postal:		Población:		
Provincia:			Teléfono:	
Móvil:		Fax:		E-mail:

4. SOLICITUD DE COLEGIACIÓN

D./D^a. _____ Graduado/a en Trabajo Social/Diplomado/a en Trabajo Social/Asistente Social, DECLARA que los datos expresados son ciertos y que reúne las condiciones exigidas para ejercer la profesión, de acuerdo a lo establecido en la legislación vigente, por lo que SOLICITA su admisión como miembro de ese Colegio Profesional, para lo cual adjunta la documentación requerida.

Solicitamos su consentimiento expreso para recibir información sobre actividades, eventos, cursos de formación, charlas, talleres, webinar que procedan de EL COLEGIO. El consentimiento expreso para el tratamiento de los datos con la finalidad descrita se entenderá prestado a través de la marcación de la casilla dispuesta al efecto. Podrá retirar su consentimiento en cualquier momento sin que la retirada del mismo para esta finalidad condicione la ejecución de la relación contractual o similar.

Otorga su consentimiento:

- SI
 NO

4.1 SOLICITUD DE CUÑO COLEGIAL

- SI NO deseo solicitar el cuño con datos de la colegiación.
 Deseo retirar el cuño en la Sede Colegial.
 Deseo recibir el cuño en mi domicilio asumiendo los gastos de envío
(Islas de La Palma, La Gomera y El Hierro envío gratuito)

El cuño se encargará una vez le sea notificada la situación de Alta Colegial. Recibirá un correo electrónico informativo indicando que ya puede pasar a retirar el sello en la sede del Colegio ubicada en C/ Méndez Núñez, nº 31 bajo, ida. 3. Si desea recibir el cuño en su domicilio deberá hacerse cargo de los gastos de envío con un coste aproximado de 5,15€. Si transcurridos tres meses desde la notificación de retirada del sello no pasa a recogerlo, le será remitido por correo debiendo asumir los gastos de envío en la siguiente cuota regular.

5. INFORMACION BASICA SOBRE PROTECCION DE DATOS

De conformidad con lo dispuesto en Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales (LOPDGDD), en el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico (LSSI-CE), le informamos:

1. **Responsable del Tratamiento:** COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, en adelante, EL COLEGIO.
2. **Delegado de Protección de Datos:** AFONSO & GONZALEZ ASESORES, S.L.
3. **Finalidad:** Gestionar la solicitud de colegiación, para la gestión de la relación establecida y llevar a cabo la facturación y cobro, así como, mantener comunicaciones instantáneas, a través de las vías de comunicación establecidas e informarle sobre las actividades, cursos, en caso de autorizarnos.
4. **Legitimación:** La ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales; Cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (Ley sobre Colegios Profesionales, Normativa Autonómica de Profesiones Tituladas, Estatutos de EL COLEGIO) y su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.
5. **Destinatarios de Cesiones de Datos:** Bancos / Cajas de Ahorro; Administraciones Públicas competentes, en los casos previstos por Ley y para los fines en ella definidos. Consejo General del Trabajo Social, CIF: V-28656171; Entidades Aseguradoras.
6. **Derechos:** Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional que puede consultar en las páginas 5 y 6 del presente.

En _____ a _____ de _____ de _____.

Firma (*): _____

(*) Esta firma será la utilizada para confirmar la autoría de cualquier documento oficial firmado por el colegiado/a.

6. ORDEN DE DOMICILIACIÓN DE ADEUDO DIRECTO SEPA

Nombre: Colegio Oficial de Trabajo Social de Santa Cruz de Tenerife

Dirección: C/ Méndez Núñez, nº 31 bajo, ida. 3

Código postal, población y provincia: 38001, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife.

País: España

Nombre y Apellidos: _____

Dirección: _____

Código postal, población y provincia: _____

País: _____

Swift BIC

Número de cuenta - IBAN:

Tipo de pago: Pago trimestral

PROTECCION DE DATOS:

Información sobre Protección de Datos: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 (RGPD) y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre (LOPDGDD), le informamos:

1. **Responsable del Tratamiento:** Colegio Oficial de Trabajo Social de Santa Cruz de Tenerife, en adelante, EL COLEGIO, CIF: Q-3869013-G.
2. **Delegado de Protección de Datos (DPD):** Afonso & González Asesores, S.L.
3. **Finalidad:** Gestión de la autorización para emitir adeudos en su cuenta bancaria.
4. **Licitud del Tratamiento:** El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales [artículo 6.1.b) del RGPD], que se produce con el Alta Colegiado y Cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento [artículo 6.1.c) del RGPD].
5. **Destinatarios de Cesiones de Datos:** Bancos / Cajas de Ahorro.
6. **Derechos de los Interesados:** Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional.
7. **Información Adicional:** Puede obtener información adicional sobre protección de datos personales a través del siguiente enlace <https://www.colegiotstenerife.org/>.

Fecha y localidad: _____

Firma:

Información sobre Protección de Datos: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 (RGPD), en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre (LOPDGDD) y en la Ley 34/2002, de 11 de julio (LSSI-CE), le informamos:

1 Responsable del Tratamiento: Colegio Oficial de Trabajo Social de Santa Cruz de Tenerife, en adelante, EL COLEGIO.

CIF: Q-3869013-G.

Dirección: Calle Méndez Núñez, Número 31, Bajo Izquierda 3, 38001, Santa Cruz de Tenerife, España.

Teléfonos: (34) 922.289.357 / 660.364.596.

Correo electrónico: administracion@colegiotstenerife.org.

2 Delegado Protección de Datos (DPD): Afonso & González Asesores, S.L.; contacto a través del correo electrónico dpd@aygasesores.net.

3 Finalidad: Gestionar su solicitud de Alta colegiación; Gestión de la relación contractual o similar establecida; Gestión y cobro de la cuota de colegiación; Gestión y publicación del directorio de profesionales para la visibilización de la profesión y como herramienta de conexión entre profesionales; Mantenerle informado en el desarrollo de la relación establecida como Colegiado sobre las diferentes acciones que emprende EL COLEGIO para la defensa de la profesión; Informarle sobre actividades, eventos, cursos, charlas, talleres, en caso de autorizarnos al otorgar su consentimiento marcando la casilla dispuesta al efecto.

4 Licitud del Tratamiento: El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales [artículo 6.1.b) del RGPD]; Cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento [artículo 6.1.c) del RGPD], en virtud de la Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales, la Ley 10/1990, de 23 de mayo, de Colegios Profesionales de Canarias, los Estatutos de EL COLEGIO y el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos [artículo 6.1.a) del RGPD].

5 Destinatarios de Cesiones de Datos: Bancos / Cajas de Ahorro; Administraciones Públicas competentes, en los casos previstos por Ley y para los fines en ella definidos, Consejo General del Trabajo Social, CIF: V-28656171; Entidades Aseguradoras.

6. Encargado del Tratamiento: Sendinblue, Sociedad por Acciones Simplificada, inscrita en el Registro Mercantil de París con el número 498 019 298, con domicilio social en 55 rue d'Amsterdam, 75008, París, Francia, para el envío de comunicaciones informativas a través de correo electrónico.

7. Derechos de los Interesados: Acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad de sus datos, dirigiéndose por escrito, acompañando fotocopia de su DNI o, de cualquier otro documento de identidad ante EL COLEGIO o, ante el DPD al correo electrónico dpd@aygasesores.net. Podrá retirar su consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basada en el consentimiento previo a su retirada, así como presentar una reclamación ante la Autoridad de Control, siendo en el caso de España, la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD), cuando no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos o considere que hemos tratado sus datos de manera inadecuada. Para contactar con la AEPD puede hacerlo a través de su página web <https://www.aepd.es/> o a través de la dirección postal Calle Jorge Juan, Número 6, 28001, Madrid, España.

Más Información: Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si estamos tratando datos personales que les conciernan, o no.

Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos.

En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.

En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. En este caso, EL COLEGIO dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

Derecho a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas (incluida la elaboración de perfiles): derecho a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado que produzca efectos jurídicos o afecte significativamente de modo similar.

El interesado puede retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basada en el consentimiento previo a su retirada. En el caso de que revoque el consentimiento para almacenar y procesar sus datos, EL COLEGIO no podrá proporcionarle determinados servicios.

8. Información Adicional: Puede consultar información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la página web <https://www.colegiotstenerife.org/>.